

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra unifica los procedimientos de Enfermería del Complejo Hospitalario de Navarra

*La actuación ha supuesto la revisión de 237 procedimientos y la incorporación de 18 más*

Jueves, 16 de febrero de 2012

El Gobierno de Navarra ha unificado los procedimientos de Enfermería del Complejo Hospitalario de Navarra (antiguos hospitales de Navarra y Virgen del Camino, y Clínica Ubarmin) y los ha agrupado en una publicación de 20 capítulos, culminando así un proceso que comenzó en diciembre de 2010 y que ha supuesto la revisión de 237 procedimientos y la incorporación de 18 nuevos.

Para el personal de Enfermería, estos procedimientos constituyen el eje sustentador de la buena práctica de la profesión; determinan su compromiso con la provisión de unos cuidados seguros que mejoran cualitativamente la atención; y contribuyen, al mismo tiempo, a que la tarea del profesional enfermero se desarrolle de forma vertebrada y uniforme en todo el Complejo Hospitalario de Navarra. Además, representan una guía imprescindible para los profesionales de nueva incorporación y un texto básico para la formación del alumnado de Enfermería que desarrollan sus prácticas en el centro hospitalario.

### Evaluación de expertos

Para la unificación de procedimientos se ha empleado el método de Evaluación de expertos, por ser la vía más adecuada para la validación de la calidad del conocimiento explícito antes de ser publicado o divulgado, y que permite adquirirlo, organizarlo, compartirlo y transferirlo. Así, cada uno de los procedimientos ha sido analizado por personal experto de cada uno de los centros, según las recomendaciones obtenidas de la revisión bibliográfica, y han sido adaptados siguiendo la estructura y los distintos procesos del Complejo Hospitalario de Navarra.

Según informan de Salud, el trabajo no está finalizado. Lo que se pretende es mantener una actualización continuada de los procedimientos siguiendo las indicaciones de los expertos, las modificaciones de los procesos consecuencia de la unificación, la incorporación de nuevos dispositivos, técnicas o tratamientos y en consonancia siempre con la información procedente de la evidencia científica detectada por el "Observatorio del Cuidado", que es el organismo encargado de realizar la revisión periódica programada de las publicaciones científicas de unas determinadas áreas de conocimiento enfermero, así como de noticias publicadas en distintos medios y relacionadas con Enfermería.

El proceso, en el que han participado más de un centenar de profesionales, ha sido organizado y coordinado desde el área de Desarrollo Profesional y Apoyo a la Gestión a través de las jefas de unidad de Programación de Cuidados.